



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita secretaria Municipal de la municipalidad De Santa María Del Real, Departamento De Olancho, en cumplimiento con los artículos 4 y 13 de la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información, a la ciudadanía en general hace saber que: que en el mes de diciembre del año 2021 no hubo creación o aprobación de nuevos **Reglamentos.**

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de santa maría del real, departamento de Olancho a los doce días del mes de enero del año dos mil veintidós



CLAUDIA PATRICIA RAUDALES
SECRETARIA MUNICIPAL